



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas
Ciudad Universitaria, Pab. II, 4° piso C1428EHA Buenos Aires -
ARGENTINA
Tel: +54-11-4576-3349 - +54-11-5285-8665

A los *veintitres días del mes de agosto de 2018* se reúne la Comisión de Carrera de Ciencias Biológicas.

Siendo las 10:30 hs. se da comienzo a la reunión con los siguientes integrantes:

Delorenzi, C. D'Alessio, M. V. Novas, C. Afione, S. Flaibani, D. Zelaya, J. Pettinari, N. Frankel.

Como primer punto, se informa respecto del estado de situación del expediente sobre el Reglamento de Tutorías. El mismo, aún se encuentra retenido en la Comisión de Enseñanza de Secretaría Académica.

La Dra. D'Alessio comunica que el DFBMC ya respondió respecto del pedido de designación de cargos de Profesores para atender temas de la Comisión de Tesis de Licenciatura. Menciona que la respuesta del Depto. fue negativa y que mediante una nota que será elevada en breve, efectúan una serie de propuestas alternativas.

10:50 hs. Se hacen presentes F. Prieto y C. Gil

Se informa respecto de una nueva versión del Plan de Estudios enviada por el Sr. Guido Rodríguez Miguera, Director del Dpto de Alumnos. La misma cuenta con una serie de adecuaciones y ya está en condiciones de incorporar las correcciones correspondientes de Contenidos mínimos de las materias que así lo requirieran.

11 hs. Se incorporan a la reunión J. Stztarker y R. Ticona

Una vez obtenidos los avales correspondientes de Contenidos Mínimos, la CCCB aprobará la incorporación de los mismos, así como las correcciones efectuadas por el Sr. Rodríguez Miguera para su oportuna elevación.

Comienza a abordarse el tema de Alcances del Biólogo

Se evalúa punto por punto de este aspecto.

R. Ticona plantea que sería recomendable que se especifique puntualmente todo aquello que se requiera incluir, evitando generalizaciones en los términos utilizados.

F. Prieto propone que, dada la importancia del tema, se amplíe la discusión abriendo la participación a la comunidad de esta Facultad.

Se evalúan todos los cambios punto por punto y son el aporte de D. Zelaya, C. D'Alessio y J Pettinari, se define la redacción de los puntos 4 y 6.

F. Prieto propone incluir el término "Biorremediación" como un aspecto importante de los alcances del título. Se modifica el punto 2 para atender esta propuesta.

Se someten a votación dos propuestas en relación a los pasos a seguir para la elevación de los Alcances del Biólogo.

La opción 1 impulsada por Flavia Prieto, propone acercar el documento a Docentes y Graduados para abrir la discusión a toda la Comunidad de la FCEyN.

La opción 2 propone aceptar la redacción de los Alcances obtenidos luego del análisis de la CCCB

Votos por la propuesta nro. 1: Positivos 2, Negativos 0 y Abstenciones 0

Votos por la propuesta nro. 2: Positivos 7, Negativos 0 y Abstenciones 0

Se aprueba la propuesta Nro. 2.

N. Frankel propone establecer una fecha límite para la entrega de Contenidos mínimos dado que es un requisito para poder efectuar la elevación del Plan.

Para la próxima reunión se abordará el tema de la propuesta de designación de Profesores para integrar la CTL. Para esto, se aguardan respuestas de los Deptos de BBE, FBMC y QB.

Siendo las 12:45 hs. Se da por finalizada la reunión.